



Solicitud de Inscripción de Seminario de Título I fuera de plazo (2791758)

1 mensaje

Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

8 de agosto de 2022, 10:12

Responder a: Secretaría de Estudios <tramites.secretaria@facso.cl>

Para: viviana.quijon@u.uchile.cl

----- Forwarded message -----

From: "dom.llufke@gmail.com" <dom.llufke@gmail.com>

Date: 2022-08-08 10:12 GMT-04:00

Subject: Solicitud de Inscripción de Seminario de Título I fuera de plazo (2791758)

To: "DEFECTO" <tramites.secretaria@facso.cl>

Estimada

Con el motivo de elevar una solicitud de Inscripción de Seminario de Título I fuera de plazo, en conocimiento de la jefa de Carrera, adjunto carta con mi petición (Archivo Solicitud) y dos archivos con documentación que respalda la situación detallada.

Muchas gracias.

<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: dom.llufke@gmail.com

ID: 2791758

Tracking: <https://ucampus.uchile.cl/m/crm/o/2791758>

Archivos Adjuntos:

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2791758&file=Screenshot_20220729-092621_Drive.jpg

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2791758&file=Screenshot_20220729-092856_Drive.jpg

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=2791758&file=Solicitud_.pdf



Juzgado: 2º Juzgado de Familia Santiago
Nº Rol/Rit: M-195-2018

MEDIDA DE APREMIO POR NO PAGO DE PENSIÓN DE ALIMENTOS**Datos del solicitante**

Nombre: DOMINIQUE DANIELA CASTILLO CELIS
Rut: 17073788-1

Solicito una o más de las siguientes medidas de apremio para garantizar el pago de la pensión alimenticia y autorización para comparecer personalmente en este acto.

Gestiones Solicitadas

* ORDEN DE ARRESTO
* SUSPENSIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR
* ORDEN DE ARRAIGO

Declaraciones

¿Los abuelos paternos o maternos están pagando pensión de alimentos?
* NO

¿Usted tiene otra causa por aumento, rebaja o cese de alimentos?
* NO

**OFICINA JUDICIAL VIRTUAL**
CERTIFICADO DE ENVÍO DE ESCRITO**Datos de la Causa**

Juzgado: 2º Juzgado de Familia Santiago
N° Rol/Rit: M-195-2018
Ruc: 18-2-569566-0
Caratulado: CASTILLO / AREYTE
Procedimiento: Mediación
Materia(s): Alimentos.
Relacion directa y regular con el niño.
Estado Procesal: Concluido
Tipo Escrito: Solicita medida de apremio
Fecha Envío: 29/06/2022 16:49:39 (*)
Número Identificador del Envío: 2-69340977-2022

Persona que Realiza Envío al Tribunal

Rut: 17.073.788 -1
Nombre: Dominique Daniela Castillo Celis
Organismo : CASTILLO17073788
Tipo Organismo : PRIVADO
Abogado: NO
Parte en la Causa: SI
Tipo de Litigante: Solicitante
Parte por la que se Realiza la Presentación: N/A

Documentos Adjuntos

Nombre Referencial	Nombre Archivo	Principal	Original Papel
DocumentoPrincipalTramite.pdf	DocumentoPrincipalTramite.pdf	Principal	

Firmantes con Clave Única (Firma electrónica simple)

Rut	Abogado	Nombre
17.073.788-1	NO	DOMINIQUE DANIELA CASTILLO CELIS

Este documento cuenta con código de verificación, el cual puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>



FQYXXJSPKC

(*): A contar del 03 de abril de 2022, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>

Estimades

Esperando que al recibo de este escrito se encuentren bien, me dirijo a ustedes para solicitar, de manera extraordinaria, la posibilidad de inscribir el curso Seminario de Título I fuera de plazo, argumentando una compleja situación personal que he estado viviendo el último periodo, razón que me impidió cumplir con los plazos establecidos y desarrollar el curso de manera adecuada.

Comprendiendo que lo que voy a detallar a continuación responde a una situación muy personal y grave, les pido puedan disculpar el que no ahonde en ciertos detalles, pues me es muy complicado referirme al tema y compartirlo con otras personas. Sin embargo, creo necesario poner en conocimiento este aspecto de mi vida que me ha tenido sometida a situaciones difíciles que han ido en desmedro de mi desempeño como estudiante.

Durante aproximadamente un año, he estado sufriendo acoso, violencia verbal y económica, de manera progresiva, por parte del padre de mi hija de cuatro años, tras una tortuosa separación. Digo progresiva, porque ha ido en ascenso en cuanto a gravedad, en la medida que ha transcurrido el tiempo y no se ha retomado la relación.

He sufrido acoso, a través de diversas redes sociales, para tratar de contactarme, saber de mi y de quiénes me rodean, pues, en la medida de lo posible, he intentado tener contacto cero para dar un fin definitivo a la relación. He sufrido violencia verbal de manera constante a través de insultos, improperios, denostaciones sexuales, entre otras, cada vez que debemos tocar temas de padres. Incluso, han habido dos ocasiones en las que, lamentablemente, me ha amenazado de manera bastante explícita con ejercer o querer ejercer violencia física en mi contra. He sufrido violencia económica en relación al no cumplimiento del pago de pensión de alimentos a favor de mi hija, la que se ha dejado de cumplir desde Febrero por tres meses consecutivos con depósito cero.

Si bien, todos los hechos que relato son bastante preocupantes, este último ha sido devastador para mi, teniendo a cargo a mi hija, quien inició su etapa escolar este año, debiendo responsabilizarme completamente de sus gastos, desligándose de sus obligaciones como padre, argumentando problemas económicos o laborales, pero sin perder la oportunidad de denigrar, insultar, mientras refiere promesas de pago que nunca llegan a concretarse. Este hecho generó en mí una gran inestabilidad económica y una preocupación constante, pues, mes a mes, debo solventar, además de los gastos de mantención habitual, la mensualidad y transporte escolar de mi hija sin colaboración alguna de su parte.

Debido a que esta falta se extendió en el tiempo, me vi en la necesidad de solicitar al Tribunal de Familia medidas de apremio correspondientes al no pago de pensión de alimentos, las que están actualmente vigentes. Adjunto documentación que respalda este hecho.

Junto a las faltas en materia económica, ha ocurrido de manera similar en cuanto a la relación directa y regular (visitas) con mi hija. El tiempo que destina para relacionarse con ella, ya sea, viniendo a buscarla o contactándose por videollamada es escaso e insuficiente, pese al reconocido afecto que hay entre ambos, creando la mayoría de las veces discusiones conmigo para justificar su inasistencia e irresponsabilidad afectiva.

Por ello, he estado realizando enormes esfuerzos para mantener una estabilidad anímica, afectiva y económica en casa para resguardar a mi hija, pese a todo lo que está ocurriendo. Este proceso ha sido profundamente doloroso y agotador, manteniéndome en un constante estado de alerta, tensión y ansiedad, mientras trato de cumplir con todas mis responsabilidades.

He estado realizando trabajos esporádicos, posterior a mis asistencias a práctica profesional para tener una entrada de dinero extra. Incluso, solicité ausentarme de práctica por una semana para cubrir un reemplazo en otro centro educativo, autorizada por mi tutora (Valentina Ulloa) y la encargada pedagógica de mi centro, comprendiendo mi condición de madre.

Comprendiendo aquello, las condiciones desfavorables que he estado viviendo me limitaron a enfocarme en cumplir con ciertos cursos, como práctica profesional, en desmedro de otros. Como he mencionado, esta situación lleva alrededor de un año, razón por la que el año pasado me atrasé también con la entrega de Seminario de Grado, la que se efectuó a comienzos de este año. Por ello, se me cargó de manera tardía el curso Seminario de Título, por lo que la falta de información a tiempo, unida a mi descoordinación y falta de focalización, dado los conflictos que me aquejan, comprendí mal el proceso y no inscribí el seminario entendiendo que debía dar aviso en caso de cambio de tema o profesor y no contacté con él, pues, comprendí que debía realizar un trabajo anual autónomo como indagué con mis compañeras.

En definitiva, lo que traté durante todo este tiempo fue alcanzar una especie de estabilidad en todo ámbito que me permitiera continuar mi vida de manera habitual habiendo podido cubrir medianamente ciertas necesidades y tratando de apaciguar los hechos violentos de mi ex pareja con ciertas intervenciones legales y familiares.

Habiendo entregado estos antecedentes a su disposición, apelo a su comprensión para aceptar mi solicitud e inscribir Seminario de Título I, para luego, inscribir Seminario II este mismo semestre. Inscribir sólo el curso Seminario de Título I el próximo semestre significará retrasarme un semestre en egresar, pues, hasta ahora, he aprobado todos los cursos correspondientes por malla curricular. Este hecho iría en desmedro de mi situación, pues, entre otras cosas, requiero ingresar al campo laboral lo antes posible.

Entendiendo que me encuentro con el tiempo en contra, puedo argumentar a mi favor que ya me encontraba recabando información en mi centro de práctica, realizando entrevistas e indagando en relación a mi temática investigativa, por lo que me encuentro en la elaboración de un primer documento que estaré en condiciones de entregar próximamente, previo acuerdo con mi profesor guía Hugo Torres, quien ya se encuentra al tanto de mi situación y a quien agradezco su profundo sentido social. De este modo, logrando esta primera evaluación, daría paso al desarrollo de mi investigación en colaboración con mi profesor.

Me encuentro profundamente comprometida a culminar mi carrera con el mismo esfuerzo con el que comencé, mientras asistía a clases con una bebé de 5 meses por un año y medio, todos los días.

Agradeciendo su tiempo y apelando a su comprensión, me despido, esperando una pronta respuesta.

Dominique Castillo Celis.